

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL** 

**DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS** SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
MINIDOS MIN

MAT .: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES** 

N°<u>2-707</u>/ P 2025

LAS CONDES, 1 2 SEP 2025

Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Depreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

La carta suscrita por el funcionario Pablo Antonio Garrido O'kuingttons, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

## DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre

Pablo Antonio Garrido O'kuingttons

Rut

Planta

**Jefaturas** 

Grado

90

Función

Supervisor Central de Comunicaciones

Departamento Dirección

Departamento Operativo Seguridad Pública

Por el

0

Período

: 5 días

Fecha Inicio

6 de Noviembre de 2025

Fecha término

10 de Noviembre de 2025, ambas fechas inclusive.

CIPALIUAD DE LAS CO

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

## POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

ALICIA DELA CRUZ MILLAR SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NAJEL RENE KLEIN MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

<u>Distribución:</u> Dirección de Control Unidad Desempeño Funcionario Interesado Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes